

Aviso N° 01/2025/Red CIDIR

**Convocatoria pública para la presentación de trabajos al XII SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

**1. Del Evento**

**1.1 El XII SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL** “El Territorio Trinacional Misionero en el Contexto de las Transformaciones Globales”, es una promoción de la RED CIDIR – Red de Cooperación Interuniversitaria para el Desarrollo e Integración Regional – y será organizado por la Comisión Organizadora Internacional de Eventos de la Red CIDIR, el Comité Científico Internacional de la Red CIDIR y la Universidad Católica Nuestra “Señora de la Asunción” Campus Itapúa.

**2. De los Objetivos**

**2.1 Los objetivos del Simposio son:**

I - Proporcionar espacios para la exhibición, difusión e intercambio de conocimientos y experiencias académicas enfocadas al estudio del comercio internacional, el desarrollo y la integración regional;

II – Fortalecer las relaciones e interacciones entre instituciones de enseñanza e investigación, investigadores, gobiernos y empresas a nivel regional;

III - Desarrollar actividades culturales encaminadas a la integración regional y al intercambio entre países e instituciones;

IV – Consolidar la Red CIDIR y las instituciones que la integran como un espacio para promover el desarrollo y la integración regional a través de la producción de conocimiento científico y su difusión.

**3. De las Áreas Temáticas**

**3.1** Los trabajos presentados al Simposio podrán estar dirigidos a las siguientes áreas temáticas:

I - Comercio internacional y relaciones fronterizas;

II - Integración y desarrollo regional;

III – Desarrollo y medio ambiente;

IV - Innovación, desarrollo y nuevas tecnologías en procesos y productos;

V – Desarrollo y participación social;

VI – Desarrollo y políticas públicas;

VII – Innovación en educación.

#### **4. De la Organización del Evento**

**4.1 EL XII SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL** es una promoción conjunta de todas las universidades que forman parte de la RED CIDIR.

**4.2** La responsabilidad de su organización y funcionamiento es compartida entre una Organización Académica y una Organización Operadora.

**4.2.1** La Organización Académica está integrada por la Comisión Organizadora Internacional de Eventos de la Red CIDIR y el Comité Científico Internacional de la Red CIDIR. Estos son los encargados de definir las reglas básicas del evento; proponer el programa general; realizar la evaluación y seleccionar los trabajos a presentar; y coordinar el evento;

**4.2.2** La Organización Operativa está a cargo de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa, que será la sede del evento. Esta tiene a su cargo responsabilidades operativas, con el fin de crear las condiciones de infraestructura básica, en permanente diálogo y cooperación con la organización académica.

#### **5. Del lugar, fecha y horario del evento.**

**5.1** El Simposio se llevará a cabo los días 4 y 5 de septiembre de 2025, en la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa, en la ciudad de Encarnación, Paraguay.

**5.2** El calendario del evento se estructura de la siguiente manera:

<b>Actividad</b>	<b>Período correspondiente</b>
Lanzamiento del evento	17 de diciembre de 2024
Publicación del anuncio del evento	Febrero de 2025
Entrega de trabajos	Del 01 de febrero al 30 de abril de 2025
Resultado/Aceptación de los trabajos	A partir del 01 de junio de 2025
Revisión/envío de la versión final de los trabajos	Del 02 de junio al 25 de junio de 2025
Divulgación del resultado final y agenda de presentación de los trabajos	A partir del 15 de julio de 2025
Realización de las inscripciones para el evento	Del 15 de julio al 20 de agosto de 2025
Divulgación de la programación general del evento	A partir del 01 de agosto de 2025
Realización del evento	04 y 05 de septiembre de 2025
Emisión de certificados y presentación de los productos finales.	A partir del 15 de septiembre de 2025.

#### **6. De la inscripción y presentación de trabajos**

**6.1** Los interesados podrán registrarse como “oyente” o “expositor”.

**6.2.1** La modalidad oyente está destinada a quienes pretendan seguir conferencias, mesas redondas, talleres y otros programas generales, según sus preferencias por los temas incluidos en el programa. Se les entregará un certificado de oyente, de acuerdo con su participación efectiva en las actividades, controlada a través de la lista de inscripción y calificación de asistencia;

**6.2.2** La modalidad de expositor está destinada a quienes pretendan entregar trabajos para ser presentados durante el evento. Deberán registrarse definiendo la opción por los diferentes Grupos de Trabajo para la presentación de sus investigaciones y/o comunicaciones. A los participantes se les entregará un certificado de participación con presentación del trabajo.

**6.3** El evento se realizará de manera presencial, en las instalaciones de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa, pero también con la posibilidad de participar en las sesiones de presentación de trabajos científicos de manera sincrónica, en línea.

**6.4** Las tarifas de inscripción para el evento son las siguientes:

I – Oyentes:

II – Expositores:

III – Gratuito para participantes extranjeros y presentadores de instituciones de la Red CIDIR

**6.3** La presentación de trabajos científicos se realizará en el sitio web del evento <https://www.redcidir.org>, según el cronograma (punto 5.2 de este Aviso), siguiendo las reglas establecidas, de acuerdo con el modelo contenido en el mismo.

## **7. De la evaluación de los trabajos**

**7.1** Los trabajos serán evaluados por el Comité Internacional de la RED CIDIR, integrado por representantes de todas las instituciones miembros, organizados por área de capacitación y GT temáticos del Simposio.

**7.2** La evaluación del trabajo se realizará mediante una planilla propia, elaborada por el comité coordinador y remitida a todos los revisores, utilizando como referencia los siguientes criterios:

- Adhesión al tema propuesto por el evento;
- Calidad teórica del argumento;
- Redacción de carácter científico;
- Cumplimiento de las normas del evento.

**7.3** La lista de trabajos aceptados para el evento se publicará de acuerdo con el cronograma establecido, una vez finalizadas las evaluaciones de los revisores.

## **8. De las disposiciones generales**

**8.2** Los casos omitidos serán resueltos por la Comisión Organizadora Internacional de Eventos de la Red CIDIR;

**8.3** La publicación de los Anales del Evento es responsabilidad de la Comisión Organizadora Internacional de Eventos de la Red CIDIR y de la institución sede del evento;

**8.3** La Comisión Organizadora Internacional de Eventos de la Red CIDIR, en conjunto con la institución anfitriona del evento, elaborarán un libro con los resultados del evento.

**8.4** Colaboran con el Simposio los Programas de Grado y Posgrado de las IES miembros de la Red CIDIR.

Comisión Organizadora

Comité Científico Internacional de CIDIR

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa